

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

Los señalados en el Modelo de Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural contado desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los Contratos de Servicios de la UEx y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Entidad: Universidad de Extremadura.
 - 2) Domicilio: Edificio Rectorado, Registro General, Avda. de Elvas, s/n., 06006 Badajoz.
 - 3) Domicilio: Edificio Rectorado Registro General, Plaza de los Caldereros, 2, 10003 Cáceres.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.
- e) Se podrá ofertar a cualquiera de los lotes de forma individual o a la totalidad.
- f) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Universidad de Extremadura.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n.
- c) Localidad: Badajoz.
- d) Fecha y hora: Se publicarán con antelación suficiente en el Perfil del Contratante: www.unex.es/empresas/contrataciones.

10.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 12 de julio de 2010. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE LA ZARZA

EDICTO de 29 de junio de 2010 por el que se somete a información pública el Programa de Ejecución del Sector SAU 1-3. (2010ED0360)

Una vez declarada la viabilidad de la transformación del suelo calificado como suelo apto para urbanizar, Sector 1-3, de las NNSS del Planeamiento Municipal de La Zarza, parcelas 30 y 52 del polígono 13, y determinada como forma de gestión de la actividad del planeamiento



la gestión indirecta mediante el sistema de compensación, por la Agrupación de Interés Urbanístico "El Risquillo" de La Zarza, constituida en Escritura Pública de fecha 15 de julio de 2008, e inscrita en el Registro Administrativo de Programas de Ejecución y Agrupaciones de Interés Urbanístico mediante Resolución de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de fecha 7 de octubre de 2008, con el número 278 de asiento, se presenta en este Ayuntamiento para su tramitación Programa de Ejecución del Sector SAU (1-3), para la instalación de una Central de Ciclo Combinado, el cual, conforme a lo establecido en el artículo 119 y ss. de la LSOTEX contiene una alternativa técnica (conformada en este caso por un plan parcial, proyecto de urbanización y proyecto de parcelación), una propuesta de Convenio Urbanístico a suscribir entre la Agrupación de Interés Urbanístico "El Risquillo" de La Zarza, y este Ayuntamiento, y una proposición jurídica-económica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 134.A) de la LSOTEX, se somete a información pública por el plazo de 20 días, durante el cual podrán formularse cuantas alegaciones se estimen oportunas.

El documento que se somete a información pública podrá ser consultado en la Secretaría General del Ayuntamiento de La Zarza.

La Zarza, a 29 de junio de 2010. El Alcalde, FRANCISCO JOSÉ FARRONA NAVAS.

AYUNTAMIENTO DE MADRIGALEJO

ANUNCIO de 28 de mayo de 2010 por el que se somete a información pública el Proyecto de calificación urbanística para la explotación de cantera de arcillas en la parcela 264 del polígono 11, paraje "Los Miriñolos". (2010082039)

Por Tabicesa, SAU, con CIF A45312477, y domicilio social en Valdivia, carretera N-430, km 120, se ha presentado ante este Ayuntamiento el proyecto de calificación urbanística para la explotación de cantera de arcillas en la parcela 264 del polígono 11, paraje "Los Miriñolos", del término municipal de Madrigalejo.

Lo que se hace público a los efectos de lo preceptuado en el artículo 27.2, de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, sometiéndose a información pública por plazo de veinte días, contados desde la última aparición del presente Anuncio en el BOP de Cáceres o en el Diario Oficial de Extremadura, para que los interesados puedan examinar el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, y presentar las alegaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Madrigalejo, a 28 de mayo de 2010. El Alcalde, TOMÁS DURÁN GARCÍA.